

1. Ámbito y validez

La Federación Aragonesa de Balonmano a través de la Escuela Territorial de Árbitros, convoca el curso de **ÁRBITRO DE BASE Y ANOTADOR-CRONOMETRADOR**. Este curso solo tiene validez federativa.

Objetivos de la formación

- Arbitrar partidos de categoría base (Benjamines, alevines e infantiles), dentro del ámbito territorial de la Federación.
- Cumplir con cuantas normas y formalismos sean necesarios para el desarrollo no solo del partido sino de la competición.
- Interpretar y aplicar las reglas de juego, en general, y las normas del deporte base, en particular, de cada una de las categorías del deporte base.
- Poseer una visión de conjunto del juego para cada una de las etapas del deporte base.
- Adaptarse a las circunstancias concurrentes para cada caso concreto.
- Prepararse y mantenerse con una buena preparación física.
- Mantener relaciones comunicativas fluidas y participativas con los integrantes del juego.
- Mantener actitudes responsables frente al esfuerzo y el trabajo.

Certificación de la acreditación de árbitro

Las personas que superen en su totalidad la formación, obtendrán la consiguiente acreditación de Árbitro de Base expedida por la Federación Aragonesa de Balonmano.

Para **Árbitro de Base**, esta acreditación tendrá una vigencia **anual** y tendrá que ser renovada al final de cada temporada a criterio del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Aragonesa de Balonmano.

2. Requisitos

Tener 16 años cumplidos

3. Duración

La duración del curso es del 5 de febrero de 2024 al 16 de febrero de 2024

4. Lugar y fechas de celebración

Las clases se impartirán en el lugar y fechas que se detallan a continuación:

- Lugar:
 - Sala de Reuniones de la Federación Aragonesa de Balonmano.
- Fechas y horario:
 - Del 5 de febrero de 2024 al 16 de febrero de 2024
 - De 18:00 a 21:00 horas de lunes a viernes

5. Inscripción

El plazo de inscripción finaliza el día 29 de enero de 2024 a las 20:00 horas. Los interesados en realizar el curso deberán enviar a la Federación Aragonesa de Balonmano al email farbm@farbm.com la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del ingreso del pago del curso, donde debe figurar el nombre del alumno.
- b) Hoja de inscripción

6. Cuota del curso

El importe total del curso es de **35,00 euros**. Dicho importe se deberá ingresar en la siguiente **cuenta bancaria** de la Federación Aragonesa de Balonmano:

IBERCAJA ES97 2085 0156 9403 3030 7178

Se deberá indicar en el concepto: **“NOMBRE DEL ALUMNO + Curso de Árbitro de base de Balonmano”**.

7. Asistencia

Los alumnos tienen la obligación de asistir a todas las clases que componen el curso.

De tener alguna incompatibilidad justificable, se deberá consultar previamente a la inscripción a través del e-mail arbitros@farbm.com y teniendo que ser expresamente aprobada por el Comité Técnico de Árbitros.

8. Superación del curso

Para la superación del curso será preciso se declarado **APTO** en todas las asignaturas, incluidas las pruebas físicas.

9. Obtención de la licencia de árbitro

Tras finalizar el curso, el alumno deberá superar el periodo de prácticas según las condiciones que establezca la Escuela Territorial de Árbitros, tras el cual y con la aprobación de la Real Federación Española de Balonmano será expedida la licencia. Estas prácticas tendrán lugar habiendo superado las pruebas teóricas y físicas.

10. Aplazamiento o anulación del curso

La Federación Aragonesa de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

11. Asignaturas del curso

ASIGNATURAS
REGLAS DE JUEGO
ENTRENAMIENTO Y PREPARACIÓN FÍSICA
TÉCNICA-TÁCTICA DEL JUEGO
ANOTACIÓN CRONOMETRAJE
PRUEBAS FÍSICAS (*) (no son obligatorias en este curso)
PRÁCTICAS
TOTAL HORAS